



Fecha: Jueves 23 de mayo de 2013

Lugar: Sala del Consejo Superior

Hora de inicio: 7:30 a.m. Hora de finalización: 10:00 a.m.

Objetivo: Reflexión curricular – Modelo de concurrencia. Vicerrectoría Académica

**Asistentes:**

Dra. Claudia Lorena Marín Restrepo	Directora Programa de Medicina
Dr. Jaime Mejía Cordobés	Coordinador Área de Básico Clínica
Dr. Eduardo Ramírez Vallejo	Coordinador Área de Medicina del Adulto
Dr. Jairo Ramírez Palacio	Coordinador Área de Cirugía
Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao	Director (e) Departamento de Ciencias Básicas
Dr. Julio Cesar Gutiérrez Segura	Coordinador Área de Psiquiatría
Dr. Diomedes Tabima García	Director (e) Medicina Comunitaria
Dr. Jorge Enrique Echeverry Chabur	Coordinador de Internado
Carlos Eduardo Jiménez Canizales	Representante de los Estudiantes I-VII

**AUSENTES**

Dr. Hernando García Velasco	Coordinador Área Materno Infantil
Dr. Rodolfo Adrian Cabrales Vega	Director Depto. de Ciencias Clínicas (permiso)
Dra. Katherine Obando Gallego	Representante Egresados (permiso)
Representante de los estudiantes	Representante de los Estudiantes VIII-XIII

**INVITADOS**

Alexander Benavides	Estudiante de Ciencias Clínicas
Juan Manuel Salgado	Estudiante de Ciencias Básicas
Ing. William Ardila Ureña	Vicerrector Académico
Ing. Daniela Gómez	Funcionaria Vicerrectoría Académica

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación de acta anterior
2. Revisión del proceso de reflexión curricular
  - a. Informes: Propuesta de créditos académicos, plan de seguimiento.
  - b. Presentación de la propuesta de concurrencia al vicerrector Académico (8 a 9 am)
  - c. Seguimiento: PEP, análisis situacional interno y externo
3. Propositiones y varios



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
ACTA DE REUNIÓN NRO. 11

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Dra. Marín: Se inicia la reunión dando la bienvenida a los asistentes especialmente a los estudiantes Alexander Benavides y Juan Manuel Salgado, electos como representantes de los estudiantes de los departamentos de Ciencias Clínicas y de Ciencias Básicas respectivamente. Aún no han sido emitidas las resoluciones de encargo pero se han invitado para que puedan empaparse del proceso que se adelanta de reflexión curricular en el comité. Se procede a realizar presentaciones individuales de todos los asistentes y se continúa con el orden del día.

1. **Aprobación de acta 10:** Se aprueba por unanimidad con sin modificaciones.
  2. **Reflexión curricular:** Invitados: Ing. William Ardila Ureña, Vicerrector Académico e Ing. Daniela Gómez – Funcionaria de la Vicerrectoría Académica.
    - a. **Informes:**
      - **PROPUESTA DE CRÉDITOS ACADÉMICOS:** Se informa que la propuesta trabajada y revisada por los miembros del comité fue enviada al señor Decano de la Facultad y a los Directores de los otros programas de la Facultad para su respectiva revisión y aportes, se hará seguimiento para darle curso a que la propuesta final sea emitida por la Facultad y enviada a la Vicerrectoría Académica. La revisión hecha por Medicina ya es conocida por esa dependencia.
      - **PLAN DE MEJORAMIENTO:** El plan de mejoramiento actualizado por el comité curricular fue entregado al equipo de seguimiento a dicho plan, conformado por tres docentes de planta tiempo completo, una de cada Departamento: Dra. Bibiana Murillo, Dra. Dora Cardona y Profesora Marta Gallón. Ellas han recibido capacitación de la oficina de planeación en el proceso de seguimiento al plan y se reunirán esta semana con los encargados de los factores para diligenciar la matriz de seguimiento y la desagregación de las tareas. Se solicita recibir las colegas con mucha disposición y dar prioridad a estas reuniones de trabajo. El objetivo es entregar todo el plan de seguimiento para aprobación y empezar a trabajarlo en menos de dos semanas. Se creó un correo institucional para el equipo denominado [mejoramientomedicina@utp.edu.co](mailto:mejoramientomedicina@utp.edu.co) del cual se recibirán las comunicaciones oficiales del equipo.
      - **PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA:** Se envió el documento para revisión pero sólo se recibieron comentarios de los doctores Samuel Trujillo y Jaime Mejía. Se solicita enviar sus aportes a más tardar mañana con el fin de finalizar el documento para proceder a la revisión de redacción y estilo y para aprobar el PEP definitivo, proceder a trazar el plan de difusión y socializarlo con todos los actores del programa. El plan de difusión será similar al realizado con el proceso de autoevaluación. Una vez se consolide el PEP, y se tengan las presentaciones y el documento final, se presentará en el comité, se aprobará y cada miembro del comité curricular quedará encargado de socializarlo en sus áreas, departamentos y con los estudiantes durante el mes de Junio.
- 8:20 AM Ingresan a la sala el señor Vicerrector Académico y la funcionaria Daniela Gómez.
- **PROPUESTA DE MODELO DE CONCURRENCIA:** Dr. Tabima inicia la presentación del modelo de concurrencia. Se anexa presentación (Anexo 1)



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**  
**ACTA DE REUNIÓN NRO. 11**

Dr. Trujillo: Comenta los resultados de la discusión con los miembros de ASCOFAME que nos visitaron la semana pasada, y menciona que hay problemas comunes a todas las universidades del país con respecto a los escenarios de práctica. No existe en el país que haya abordado el problema en todos los niveles de atención. Este programa está procurando un sueño y un ideal, pero trazándonos metas a corto y a mediano plazo. Es fundamental definir una figura a través de la cual se pueda enganchar el personal asistencial de los hospitales a participar en las actividades docentes. Es necesario hacer un análisis de viabilidad legal y financiera.

Dr. Echeverry: Pregunta si se conoce otros modelos similares.

Dr. Tabima: Sí se han revisado varios modelos de diferentes partes pero no hay modelos como este en donde se integre la docencia desde la universidad pública con un escenario administrado por otros dueños.

Dra. Marín: Realizada la presentación es importante resaltar que la aplicación de este modelo favorecería al programa realizando el piloto del modelo de interacción ideal del recurso humano que puede ser conducente a ser aplicado a un posible escenario propio según lo arroje el estudio. En este modelo es fundamental aclarar que es una excelente oportunidad para probar el modelo en un escenario con recursos de otras instituciones. A pesar de ello, la universidad debe revisar la viabilidad jurídica y financiera para definir posibles formas de vinculación de los médicos asistenciales, el pago de estímulos de los mismos y la formación pedagógica de los médicos asistenciales y de los residentes. Solicita la opinión del vicerrector en los siguientes puntos:

Cómo vincular a los médicos asistenciales a la universidad, a través de qué figura, cómo potencializar la figura actual de docentes honorarios y la generación de posibles estímulos?

Cómo establecer estrategias de formación pedagógica a médicos asistenciales y a residentes?

Finalmente, cómo le parece la propuesta y podemos contar con el aval de la vicerrectoría para seguir en su proceso de construcción?

Carlos Jiménez: Refuerza sobre la importancia de la propuesta y refiere que nos interesa conocer la opinión de la Vicerrectoría con respecto a ella.

Vicerrector Académico: Lee correos electrónicos fraudulentos recibido el día de ayer desde la cuenta del señor Rector en referencia al postgrado de Neurología. Indica que los correos eran falsos y que la cuenta fue intervenida pero que desde ayer se generaron las alertas y hacen las correspondientes aclaraciones.

Veo este modelo como una muy buena posibilidad y me gusta mucha, en lo que logro entender, lo veo una salida muy inteligente. Hay que aprovechar que el programa de Medicina está integrado a toda la universidad, eso significa que no puedo pensar que lo único que marcha en la Universidad es Medicina, es por eso que no puede pensarse que en términos de recursos hay que pensar en toda la universidad. Yo he estado participando en el desarrollo de otras propuestas, incluso viajé a Medellín con el Dr. Samuel y observé otros modelos que no se comparan con lo que tenemos nosotros aquí en el momento.

La Vicerrectoría está cumpliendo dando inicio al estudio de la propuesta por parte de ASCOFAME que vinieron la semana pasada a la visita, y la administración está abierta a recibir los resultados sean los que sean de este estudio para seguir apoyando el Programa.

Queda resuelto para mí que no habría forma de ser docente sin formación pedagógica, y desde la Universidad hay todo el apoyo.



El tema legal es un tema contractual, desde lo académico no sé cómo podemos hacer esos convenios pero pienso que eso debe ser posible. Me parece una jugada maestra hacer ese tipo de contratación porque ayuda desde lo financiero.

El principal problema es cómo leernos con toda la ciudad en lo político. Siempre hemos tenido problemas por los directores de los Hospitales, de los intereses políticos que hay que manejar, no estamos frente a un problema de fácil solución, estamos frente a un problema de muy complicada solución. Es un problema difícil en el mundo.

Este programa de Medicina es muy complejo pero desde la vicerrectoría los hemos apoyado y confiamos en el criterio de las directivas, dadas las complejidades en la programación. Un Vicerrector Académico donde esté debe ser un aliado. Lo que he entendido me gusta. Esta es una propuesta alternativa a las solicitudes iniciales de planta y transitorios. Una vez la propuesta esté más clara y se defina bien cómo funciona, yo iniciaría los estudios y gestiones para tratar de hacerlo viable.

Carlos Eduardo Jiménez: Es importante recordar y aclarar que la sede de ciencias clínicas no es nuestra sino que está en comodato y tenemos que estar pendientes de la renovación del comodato. No debemos seguir considerando la sede de ciencias clínicas como si fuera nuestra porque realmente no lo es. Hay que trabajar en pro de renovar el comodato

Dr. Trujillo: Dado que esta propuesta se presentará al Hospital, qué aconseja para la ruta y los pasos a seguir?

Vicerrector Académico: Lo jurídico puede esperar, lo académico es lo primero y ya se está trabajando. Lo siguientes es lo financiero para saber cuánto nos va a costar y con base en eso uno puede hablar. El tema académico no me preocupa. Las ventajas académicas son claras. La aplicación al caso práctico aquí es clave.

Dra. Marín: Sugiere además simplificarlo, aplicarlo a un modelo de un escenario específico, hacer los análisis financieros y jurídicos y discutirlo con vicerrectoría administrativa y secretaría general. Felicita al Dr. Tabima por su excelente presentación y manifiesta su alegría en el obtener el aval del Vicerrector Académico para darle curso a esta propuesta.

Alexander Benavides: Pregunta cómo es la vinculación de los médicos asistenciales de los escenarios de práctica y si sería necesario promulgar que se extiendan contrataciones de los mismos para garantizar

Dr. Tabima: Las salas de profesores deben conocer esta propuesta. Surgen una serie de inquietudes que han enriquecido esta propuesta. Me interesa que los coordinadores de área se apropiaran de la propuesta y la presentaran en sus salas de profesores. De la misma manera se hace la solicitud a los representantes estudiantiles. No ha habido la retroalimentación suficiente.

Dra. Marín: Se acuerda entonces que se enviará la presentación a todos los miembros del comité curricular para que ésta sea replicada en las salas de profesores y con los estudiantes en el transcurso de la semana. Se solicitará copia de los listados de asistencia como soporte. Felicita al Dr. Tabima por una excelente presentación y por su trabajo y el de las personas que han aportado para elaborar esta propuesta.

- **ANÁLISIS SITUACIONAL EXTERNO:** Se recuerda a los miembros del curricular los pasos y plazos para este análisis.

6	<b>Análisis situacional externo:</b>		Junio de 2013
	Tendencias Internacionales en la formación médica	Rodolfo Cabrales Claudia Marín	



Planes de Estudio de otros Programas de Medicina en Colombia	Samuel Trujillo	
Sector educación. Ministerio de Educación	Diomedes Tabima	
Sector Salud. Ministerio de Salud y SGSSS	Jorge Enrique Echeverry	
Nuevos Programas de Ciencias Medicina en Pereira	Katherine Obando	
Plan de Desarrollo de la UTP	Jaime Mejía Hernando García	

- **ANÁLISIS SITUACIONAL INTERNO:** Se recuerda a los miembros del curricular los pasos y plazos para este análisis. Dr. Tabima enviará el documento con el instructivo y la metodología para realizar este análisis.

7	<b>Análisis Interno. Diagnóstico Situacional del Currículo actual (Grupos focales):</b>		Junio y Julio de 2013
	Lo que piensan los estudiantes	Representantes estudiantiles	Junio y Julio de 2013
	Lo que piensan los docentes		Junio y Julio de 2013
	Lo que piensan los Directivos		Junio y Julio de 2013
	Lo que piensan los egresados		Junio y Julio de 2013
	Lo que piensan los empleadores		Junio y Julio de 2013
	Lo que piensa la población general		Junio y Julio de 2013
8	Elaboración de documento resumen sobre Diagnóstico Situacional del Currículo	Diomedes García Tabima	Julio de 2013

### 3. Proposiciones y varios

#### a. ASUNTOS DE INTERNADO:

Dr. Echeverry: En el acta anterior se observa que se aprobó una solicitud de una estudiante que pidió rotación por Toro, y con el debido respeto solicita se revisen muy bien sin las condiciones se cumplen para poder enviar a los estudiantes. Se solicite que se respeten además las funciones del coordinador de internado.

Dr. Tabima: A dos estudiantes (Maria Elena Tello y Juan David) se les aprobó una modalidad de internado que incluía el desarrollo de unos proyectos con escenarios de práctica. La solicitud realizada actual fue que sus rotaciones iniciaran por esos escenarios. Se visitaron ambos escenarios solicitados: Toro Valle y Santa Rosa, que están en las mismas condiciones que el resto de escenarios. Ya hicieron la autoevaluación y realizarán la inscripción ante el Ministerio. El plan es realizar el plan de mejoramiento para que en agosto 31 estos escenarios sean habilitados.

Dr. Echeverry informa sobre un inconveniente ocurrido con el estudiante Fernando Bolaños a quien se le aprobó una rotación por fisioterapia en el internado y una de las rotaciones era por la clínica del dolor donde no había convenio. La gerente de esta institución no quería dejar rotar el estudiante por el escenario. Se han sorteado los inconvenientes. Dr. Echeverry queda encargado de discutir el asunto con la gerente y de presentarle el modelo de convenio. El estudiante termina rotación en 2 semanas.

Dr. Echeverry: presenta copia de oficio 01-25234-03 enviado de la coordinación de internado a estudiantes de la Universidad Nacional interesados en realizar el internado en la UTP con los requisitos que deben cumplir como aspirantes.



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**  
**ACTA DE REUNIÓN NRO. 11**

**b. CONVENIOS DOCENCIA SERVICIO Y HABILITACIÓN DE IPSs:**

Dr. Tabima: Se han visitado todas las ESEs del Departamento de Risaralda donde se aspira a legalizar todas estas IPS como sedes de prácticas formativas. Queda faltando solamente Dosquebradas. Se incluyeron algunas del Norte del Valle. La mayoría de esas ESEs está como en un 40% del cumplimiento de los requisitos que exige el 2376 para las sedes de práctica. Lo bueno es que hay muy buena disposición de la gerencia y de la UTP. Nos oyen, nos apoyan y nos creen. Hay Hospitales que están pidiendo más internos de la Universidad Tecnológica. Sigue hacer los planes de mejoramiento en los que habrá responsabilidades tripartitas en donde tiene que haber una participación muy amplia de los miembros del comité curricular. Hay algunas condiciones que son específicas del programa de Medicina. La meta puesta para el 31 de agosto se va a cumplir.

Dr. Echeverry: El 14 de junio el Ministerio tiene visita al Instituto del Sistema Nervioso para habilitación como Centro de Práctica.

**c. PERIODO DE VACACIONES:**

Dr. Mejía: Uno de los profesores de Semiología solicita una licencia no remunerada de junio a julio y eso implica unas situaciones de contratación, se pierden dos rotaciones completas.

Dra. Marín informa que por información suministrada el día de ayer de la división de personal, los contratos de los docentes transitorios no han sido modificados y van hasta el 23 de junio. La UTP asumirá la seguridad social de los docentes de medicina hasta el 12 de julio para quienes deben reponer las horas pagadas en los meses de anormalidad académica. Las vacaciones de los docentes de planta están sujetas a las disposiciones del nuevo calendario y las solicitudes de vacaciones de mitad de año deberán ser tramitadas ante personal individualmente.

**d. EVENTOS:**

Se recuerda que el 31 de mayo es la ceremonia de entrega de batas, viernes 6 pm en el Auditorio de la Facultad, y el martes 4 de junio es el homenaje a los docentes de planta retirados, 7 pm, lugar por confirmar.

Se felicita al estudiante Carlos Eduardo Jiménez y a su equipo de trabajo de ACEMRIS por la excelente organización y resultados del Congreso de investigación médica CECIM. El próximo jueves se abrirá un espacio para que realicen una presentación corta de los resultados.

**TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/POLITICAS**

<b>Descripción de la Tarea</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha de Entrega</b>	<b>Seguimiento</b>
Documentos de análisis situacional de reforma curricular	Según acta	Junio de 2013	Pendiente
Glosario	Todos	Mayo 24 de 2013	Pendiente
Aportes al PEP	Todos	Mayo 24 de 2013	Pendiente



**OBSERVACIONES:**

---

**ENVIAR A: Comité Curricular**

---

**FIRMAS**

---

**Claudia Lorena Marín Restrepo**  
Presidente

---

**Clemencia Montañez Reyes**  
Secretaria

ANEXO 1. PRESENTACIÓN MODELO DE CONCURRENCIA

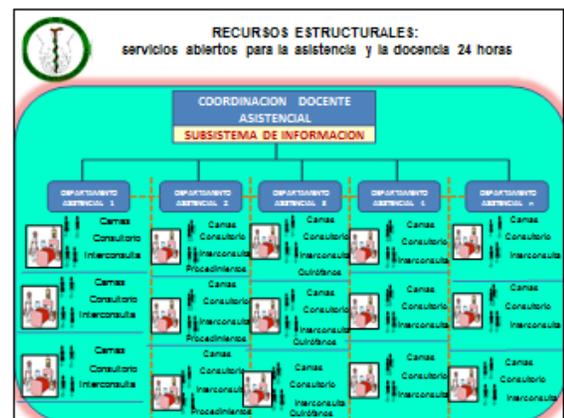
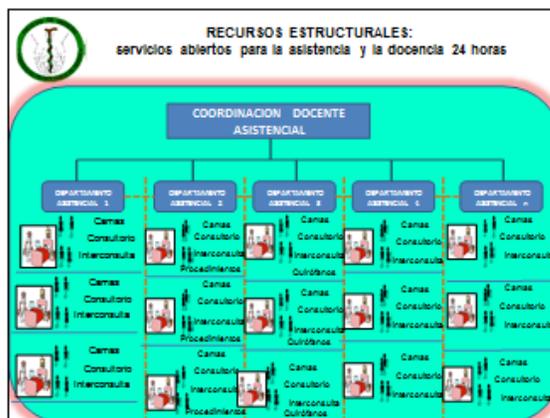
**Universidad Tecnológica de Pereira**

**Proyecto de Extensión Social:  
Docencia – Servicio**

**Concurrencia para obtener sedes dignas para  
Práctica Formativa Clínica**

Un modelo innovador para la prestación humanizada de servicios de salud y la formación de talento humano con calidad

**DIÓMEDES PRIMA GARCÍA**  
Director Departamento Medicina Comunitaria



**CATEGORÍA CENTRAL:**

**CONCURRENCIA**

Entendida, según la RAE como la acción de concurrir, del latín concurrere, con las siguientes acepciones:

1. Dicho de diferentes personas, sucesos o cosas: juntarse en un mismo tiempo o lugar.
2. Dicho de diferentes calidades o circunstancias: Coincidir en alguien o en algo.
3. Contribuir con una cantidad para determinado fin.
4. Convenir (en el parecer o dictamen).
5. Tomar parte en un concurso.
6. Asistencia, participación.



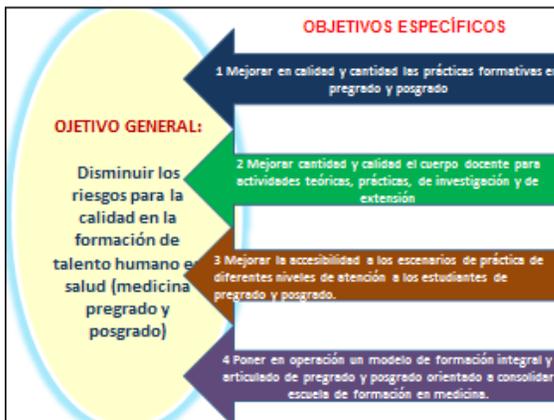
**SUPUESTOS BASICOS**

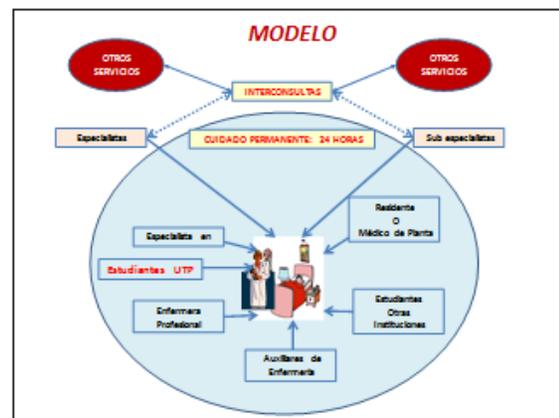
*“La propuesta se plantea inicialmente para el componente clínico a desarrollar en instituciones de primero, segundo y tercer nivel de atención en salud del departamento de Risaralda”*

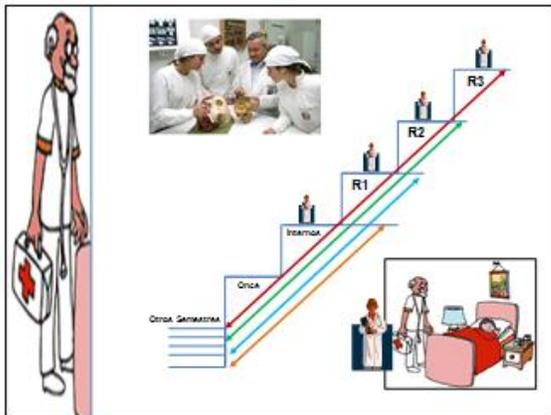


**SUPUESTOS BASICOS**

*“Fundamental: tener un estudio de las necesidades de docentes en términos de docencia directa teórica, docencia directa práctica, investigación y extensión”*







### LA TIPOLOGIA DE DOCENTES

**LA QUE EXISTE:**

- 1 Docentes de Planta Tiempo Completo
- 2 Docentes de Planta de Medio Tiempo
- 3 Docentes Contratistas Transitorios de Tiempo Completo
- 4 Docentes Contratistas Transitorios de Medio Tiempo
- 5 Docentes Catedráticos de Tiempo Variable
- 6 Docentes Catedráticos de Tiempo Variable y Valor Especial

**LA QUE EMERGE:**

- 7 "Docentes Asistenciales con reconocimiento y escalafón"

### VENTAJAS DE LA CONCURRENCIA

Marco: Proyecto de Extensión  
Convenio Docencia Servicio

CONCURRENCIA

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE

- Consolida su carácter de Universitario
- Mejora la calidad de atención a sus pacientes: cuidado
- Mejora la calificación de sus funcionarios médicos
- Mejora ingresos de sus funcionarios médicos
- Aumento de mano de obra con los residentes

### VENTAJAS DE LA CONCURRENCIA

Marco: Proyecto de Extensión  
Convenio Docencia Servicio

CONCURRENCIA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

- Consolida sedes para práctica clínica formativa pre y pos grado
- Aumenta cantidad de docentes dedicados al acompañamiento de los estudiantes
- Soluciona el problema de los internos en vacaciones
- Resuelve las contraprestaciones
- Hace tangible la Responsabilidad Social

### VENTAJAS DE LA CONCURRENCIA

Marco: Proyecto de Extensión  
Convenio Docencia Servicio

CONCURRENCIA

SERES HUMANOS ENFERMOS QUE UTILIZAN LOS SERVICIOS DE LAS ESES

- Mejoría de sus condiciones de cuidado
- Grupos de cuidadores con diferentes niveles de formación
- Mejora la oportunidad de la atención
- Mayor posibilidad de educación en salud
- Cuidado 24 horas

**PARA AVANZAR HACIA LA PUESTA EN MARCHA**

**REQUERIMIENTOS**

**REQUERIMIENTO 1:  
ACEPTACIÓN POR LOS ESTUDIANTES**

Identificar las ventajas de la Propuesta

Elaborar modificaciones que permitan que sus derechos y aspiraciones se visualicen y se garanticen en la Propuesta

**REQUERIMIENTO 2:  
ACEPTACIÓN POR LOS DOCENTES**

Identificar las ventajas de la Propuesta

Elaborar modificaciones que permitan que sus derechos y aspiraciones se visualicen y se garanticen en la Propuesta

Identifican áreas donde puedan ser más colaborativos



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA ACTA DE REUNIÓN NRO. 11



**REQUERIMIENTO 4:**  
**IDENTIFICACION DE NECESIDADES ACADÉMICAS POR AREA Y DEPARTAMENTO DOCENTE**

Docencia Directa Teórica  
Docencia Directa Práctica  
Extensión (servicios asistenciales a prestar)  
Investigación (Grupos y líneas de investigación)

**REQUERIMIENTO 5:**  
**INVENTARIO DE TALENTO HUMANO DISPONIBLE EN LA ESE**

Médicos asistenciales dispuestos a trabajar en la Propuesta  
Distribución por áreas y departamentos

**REQUERIMIENTO 6:**  
**PULSAR LA VOLUNTAD DEL TALENTO HUMANO DISPONIBLE EN LAS ESEs**

Presentación de la propuesta en escenarios amplios donde participen los médicos y demás funcionarios de las ESEs

Explicitan sus expectativas

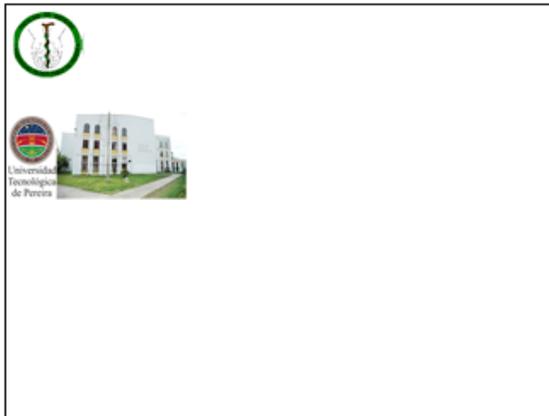
Proponen las inclusiones que permitan visualizar sus derechos y expectativas

**REQUERIMIENTO 7:**  
**FORMALIZACIÓN DE LOS ASPECTOS JURÍDICO LEGALES**

Elaboración del Proyecto de Extensión con ajuste a la normatividad vigente  
Propuesta de los medios legales para la concurrencia financiera y administrativa  
Ajustes del Convenio Docencia Servicio  
Afinamiento Jurídico de los Reglamentos

**REQUERIMIENTO 8:**  
**CUANTIFICACIÓN ECONOMICA DE LAS NECESIDADES**

Valoración financiera de las necesidades con base en los estudios de las áreas y departamentos académicos



**PROPUESTA: CONCURRENCIA DOCENTE ASISTENCIAL**  
**ALGUNAS TAREAS URGENTES**

Nº	TAREA	RESPONSABLE	TIEMPO
1	Pulsar y ganar la voluntad política de Gobernación, Secretaría de Salud departamental, Alcaldes Secretarías de Salud municipales	Rector de la UTP	
2	Pulsar y ganar la voluntad política de los gerentes de las ESEs de diferente nivel	Rector de la UTP y Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud	
3	Definir los énfasis en la formación del médico, en el primer, segundo o tercer nivel de atención en salud.	Comités Curriculares de los posgrados clínicos y el pregrado de medicina	
4	Propuesta del modelo docencia servicio estudiantes de posgrado clínico. Becas y contra prestaciones	estudiantes de posgrado clínico	

**PROPUESTA: CONCURRENCIA DOCENTE ASISTENCIAL**  
**ALGUNAS TAREAS URGENTES**

5	Propuesta del modelo docencia servicio estudiantes de pregrado de Medicina	estudiantes de pregrado de Medicina	
6	Análisis y viabilización jurídico legal de la propuesta	Secretaría General de la UTP	
7	Análisis de la capacidad financiera para soportar la propuesta	Vicerrectoría Administrativa y financiera	
8	Diseño del Subsistema de Información para la propuesta	Expertos de la UTP y la ESE	

**PROPUESTA: CONCURRENCIA DOCENTE ASISTENCIAL**  
**ALGUNAS TAREAS URGENTES**

9	Identificar las necesidades docentes en términos de docencia directa teórica, docencia directa práctica, investigación y extensión	Coordinaciones de Área y Dirección de Departamento Clínico	
10	Estudio de suficiencia de la red pública y privada de instituciones de salud del departamento de Risaralda	Gobernación, Secretaría de Salud de Risaralda	
11	Diseño de un departamento docente asistencial. Plataforma estratégica. Estructura organizacional. Funciones	Expertos de la ESE, de Ciencias Clínicas y de Medicina Comunitaria	
12	Diseño del perfil de los funcionarios que participarán en la Propuesta	Expertos de la ESE y de Ciencias Clínicas	



**PROPUESTA: CONCURRENCIA DOCENTE ASISTENCIAL**  
**ALGUNAS TAREAS URGENTES**

Nº	TAREA	RESPONSABLE	TIEMPO
13	Identificación de los recursos estructurales asistenciales necesarios para la propuesta	Expertos de la ESE y de Ciencias Clínicas	
14	Identificación de los recursos estructurales de apoyo administrativo necesarios para la propuesta	Expertos de la ESE y de la UTP	
15	Análisis a profundidad de la figura: Docentes asistenciales con reconocimiento y escalafón	División de Personal de la UTP y la ESE	
16	Diseño de la propuesta de formación académica para los funcionarios asistenciales	Consejos de Facultad Ciencias de la Salud y Educación	

**PROPUESTA: CONCURRENCIA DOCENTE ASISTENCIAL**  
**ALGUNAS TAREAS URGENTES**

Nº	TAREA	RESPONSABLE	TIEMPO
17	Documento que establezca el Plan de "delegación progresiva de funciones responsabilidades" médicas y docentes en posgrado	Comites Curriculares de posgrados clínicos	
18	Documento que establezca el Plan de "delegación progresiva de funciones responsabilidades" en pregrado	Comite Curricular del Programa de Medicina	
19	Identificación de las actividades docentes que deben realizar los médicos de las ESEs	Sala de profesores de Áreas clínicas. Dirección departamento Clínico	
20	Identificación de las actividades asistenciales que deben realizar los médicos docentes de la UTP	Sala de profesores de Áreas clínicas. Dirección departamento Clínico	

**PROPUESTA: CONCURRENCIA DOCENTE ASISTENCIAL**  
**ALGUNAS TAREAS URGENTES**

Nº	TAREA	RESPONSABLE	TIEMPO
21	Institucionalización (inscripción) de la propuesta como Proyecto de extensión en la UTP	Dirección Programa Medicina	
22	Elaboración de la plataforma jurídica de la concurrencia en sus diferentes componentes.	Secretaría General de la UTP.	
23	Análisis de Suficiencia de la Red de Prestación de Servicios públicos y privados en Risaralda	Gobernación. Secretaría de Salud de Risaralda	

